

**[Comunicación secreta al Comité Central del Partido
Comunista Ruso (b)]
León Trotsky
25 de diciembre de 1918**

(Versión al castellano de Vicent Blat desde *The Trotsky Papers 1917-1922*, editado y anotado por Jan M. Meijer, Volumen, I, Londres, Mouton & Co., La Haya, París, 1964, páginas 205-209. Copia fiel.
(Archivo: "Correspondencia del partido parte I")

Copia
Secreto

25 de diciembre de 1918

Al Comité Central del Partido Comunista Ruso.

Estimados camaradas,

El descontento de ciertos elementos del partido con la política general del departamento de guerra ha encontrado su expresión en un artículo de un miembro del comité ejecutivo central, el camarada A. Kamensky , publicado en el número 281 del órgano central de nuestro partido, "Pravda" . El artículo contiene una denuncia general del uso de especialistas militares, que son tildados de "contrarrevolucionarios zaristas", etc. Creo que es de lo más impropio designar en tales términos a personas que han sido nombradas para puestos de autoridad por el régimen soviético. La cuestión debe resolverse individualmente o mediante la acción del partido, y no mediante acusaciones indiscriminadas que envenenan el ambiente en los establecimientos militares afectados y tienen el efecto más perjudicial en la realización del trabajo. Pero en el artículo hay, aparte de esto, las acusaciones más condenatorias dirigidas contra mí , aunque no se me nombra directamente en él. Así, se anuncia que, por la deserción de siete oficiales en el frente del oeste, "dos de nuestros mejores camaradas, Zalucky y Bakay (evidentemente Bakaiev) fueron casi fusilados, como de hecho le había ocurrido a Panteleiev, y sólo la firmeza del camarada Smilgá salvó sus vidas". Continúa hablando del fusilamiento sin juicio de los mejores camaradas.

El comité central ya ha tenido ocasión de escuchar, entre otras cosas, una declaración sobre el tema del supuesto intento de fusilar a Zalucky y Bakaiev. El hecho fue el siguiente. Al enterarme por terceros, en particular por los periódicos, de la traición cometida por algunos de los oficiales de las fuerzas del III Ejército y siguiendo la orden emitida anteriormente en virtud de la cual los comisarios debían llevar un registro de las familias de los oficiales y admitirlos en puestos de autoridad siempre que fuera posible, en caso de traición, detener a la familia en cuestión, Envié un telegrama a los camaradas Lasevic y Smilgá en el que les llamaba la atención sobre la deserción de estos oficiales y sobre la ausencia total de informes al respecto por parte de los comisarios implicados, que no habían llevado ningún control ni aplicado ningún castigo, y concluía el telegrama con una frase en la que decía que los comisarios que dejaran escapar a partidarios de los guardias blancos debían ser fusilados. Es lógico que no se trataba de una orden de fusilar a Zalucky y Bakaiev (ignoraba por completo qué comisarios dirigían la división, tanto más cuanto que no se trataba de los comisarios de la división, sino de los de las unidades inferiores), pero tenía motivos suficientes para suponer que Smilgá y Lasevic fusilarían en el acto sólo a los que debían ser fusilados. El incidente no tuvo consecuencias graves, aparte del mero hecho de que Lasevic y Smilgá declararon en lenguaje ultraoficial que si se les consideraba malos comisarios debían ser sustituidos, a lo que respondí por telégrafo

que en el conjunto de nuestro ejército no podía haber mejores comisarios que Lasevic y Smilgá y les pedí que abandonaran esa posición.

Nunca se me hubiera ocurrido que de este intercambio de mensajes telegráficos pudiera surgir una leyenda en el sentido de que sólo la firmeza de Smilgá había salvado a dos de los mejores camaradas del fusilamiento que yo había decretado para ellos, “como le había ocurrido a Panteleiev”. Panteleiev fue fusilado de acuerdo con las conclusiones del tribunal, y yo había nombrado el tribunal no con el propósito de juzgar a Panteleiev, (yo no sabía de su presencia entre los desertores, ni su nombre) sino para juzgar a los desertores que habían sido capturados a bordo del vapor, y el tribunal sentenció a Panteleiev a ser fusilado junto con los demás. Que yo recuerde, no ha habido otros casos de fusilamiento de comisarios que hayan tenido lugar con mi participación, ni siquiera indirecta. Sin embargo, estos fusilamientos se produjeron en un número considerable de casos en los que entre los comisarios había bandidos, borrachos, traidores, etcétera.

Nunca he oído hablar de un solo caso en el que se haya iniciado un procedimiento por parte de algún órgano autorizado para el fusilamiento ilegal sin juicio de algún camarada, a menos que se cuenten las declaraciones del comité regional occidental del partido sobre el tema de este mismo caso de Panteleiev. En vista de lo anterior, pido al comité central

- 1) Que declare públicamente si la política del departamento de guerra es mi política personal, la política de algún grupo u otro, o la política de nuestro partido en su conjunto.
- 2) Establecer, en beneficio de la opinión pública de todo el partido, los fundamentos que tenía el camarada Kamensky para su afirmación sobre el fusilamiento de los mejores camaradas sin juicio previo.
- 3) Señalar a la redacción del órgano central la total inadmisibilidad de publicar artículos que no consisten en una crítica de la política general del departamento o incluso del partido, sino en acusaciones directas y condenatorias de acciones del carácter más condenatorio (el fusilamiento de los mejores camaradas sin juicio) sin hacer averiguaciones preliminares en las instituciones del partido sobre los fundamentos de estas acusaciones, ya que está claro que si hubiera algún tipo de fundamentos para estas acusaciones, el asunto no podría quedarse en polémica partidista, sino que debería convertirse en un tema de investigación judicial por parte del partido.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky inédito en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es